

POLICIA
NACIONAL



1824 · 2024

años de historia de la
POLICÍA ESPAÑOLA
1824 · 2024



Exposición 200 años de historia de la policía en España

La exposición conmemorativa de los 200 años de historia de la Policía en España (1824-2024) tiene su origen en un discurso histórico que se surge en dos siglos de la entonces nueva institución del Estado. Se articula en torno a una cronología con etapas definidas que se abren y cierran en función de acontecimientos o hitos relevantes de la historia policial. Se trata de un relato evolutivo de las estructuras y composición de la policía, integrado en el devenir de la política y la sociedad españolas e ilustrado por piezas de diversa naturaleza. Se toma también contacto con su cambiante denominación, al compás de las mutaciones sociales y políticas de los siglos XIX y XX: desde **Policía General del Reino a Cuerpo de Orden Público, Cuerpo de Vigilancia, Cuerpo de Seguridad, Cuerpo de Vigilancia y Cuerpo de Seguridad, Cuerpo General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, Cuerpo Superior de Policía y Cuerpo de Policía Nacional**; hasta la unificación en 1986, con el nombre de **Cuerpo Nacional de Policía**.

1. El Porqué de los inicios

La exposición se abre con unos **antecedentes** que se remontan a los motines de 1766, desórdenes públicos que llevaron en 1782 a Carlos III a crear por Real Cédula la *Superintendencia General de Policía de Madrid y su rastro*, suprimida en 1792 y restablecida después en 1807. Se convirtió así en el primer antecedente histórico. La Guerra de la Independencia (1808-1814) trunca esas primeras iniciativas, si bien en la *Constitución de 1812* ya se establecen las bases de la nueva policía. Al finalizar el conflicto bélico se expiden varias Reales Cédulas para el control del orden y la seguridad, pero sin concreciones mayores.

2. El Determinante Trienio Liberal

El avance más notable en la conceptualización de la policía se dio en el determinante **Trienio Liberal** (1820-1823), con la instauración de Comisiones a Cortes para la creación de la policía, en línea con los modelos policiales europeos. En 1822 se redactó el *Reglamento provisional de policía*, primer documento impreso que entrara en vigor, siendo José Manuel Arjona el primer Superintendente General del Reino y representando la continuidad entre las iniciativas del Trienio y la creación de la Policía General del Reino en 1824. Su retrato y los documentos relevantes se han integrado en la exposición.



3. Textos fundacionales de 1824. Superintendencia General de Policía del Reino

Un importante espacio museográfico acoge los **textos fundacionales de la Policía** española: Real Decreto de 8 de enero de 1824, Real Cédula de 13 del mismo mes y Reglamento de Policía de 20 de febrero. Todos ellos fueron rubricados por Fernando VII, que acababa de restaurar el absolutismo —si bien su origen se fraguó como una estructura liberal—. Se trata de una policía **civil, autónoma y laica** que, por primera vez, cuenta con un cuerpo policial y una articulación de los mecanismos de comunicación y acción entre las diferentes intendencias y subdelegaciones y el Superintendente General de Policía. Documentos, armas, sellos y papel timbrado, miniaturas y bastones de mando ilustran este relato.

4. 1824–1874. Consolidación y vocación de permanencia

Entre **1824 y 1874** se avanza constatando la **vocación de servicio y de permanencia** de los primeros cuerpos policiales. La consolidación de sus estructuras, procedimientos, actuaciones, tipologías documentales propias de la función policial, así como la realización de un censo anual y estadísticas (de pasaportes, delitos o reos), se pueden observar en las vitrinas y en audiovisuales de cada etapa cronológica. Aunque la Superintendencia General de Policía tuvo una corta vida como tal, la policía y su estructura e intervenciones se mantuvieron. A ello se dedican piezas documentales y tridimensionales, como también a la policía en la **revolución de 1868 y de la I República**: uniformes, documentos, recortables, miniaturas, armas, distintivos y emblemas.



5. Restauración monárquica y crisis de fin de siglo

En el apartado de **restauración de la Monarquía de 1874 y la crisis de fin de siglo en 1898** se da protagonismo al Cuerpo de Seguridad (fotografía histórica, uniformes, impresos, emblemas, armas, miniaturas, etc.), a los primeros casos mediáticos (hombre lobo de Allariz o parricidio de Carlota Pereira), así como a la intensificación de la acción anarquista con atentados y los magnicidios de Dato, Canalejas, Cánovas y Prim.

6. Gabinete de Ultramar

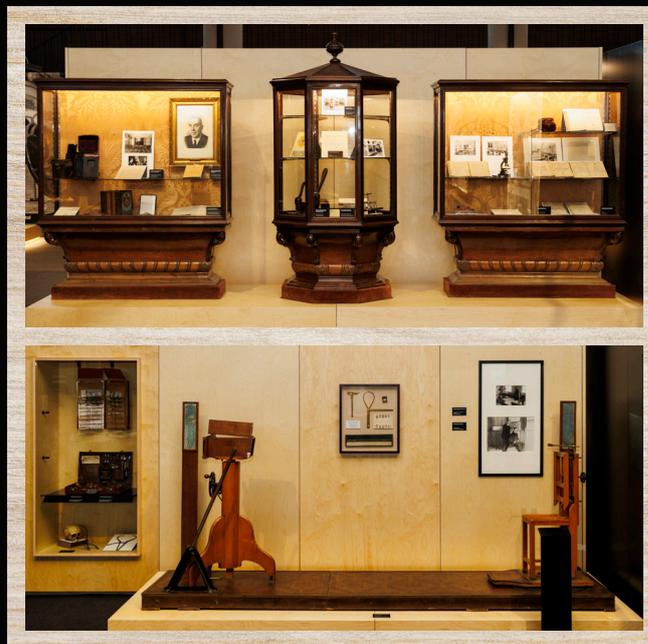
Pausando el relato museístico cronológico, cuatro escenografías acogen otros tantos **Gabinetes monográficos** insertados en la línea del tiempo de la exposición. En esta época se integra el primero, dedicado a la policía de **Ultramar** (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), con piezas documentales sobre su estructura y acción en aquellos territorios, junto con armas, planos, sellos de la policía de Ultramar y esculturas.

7. Gabinete de Antropometría y Dactiloscopia

Un segundo gabinete de Antropometría y Dactiloscopia se dedica a los primeros pasos de la ciencia y técnica policial para la identificación, cuyos avances profundizan en la complejidad de la función policial: cámaras fotográficas, maletines de identificación, una escenografía con una silla para reseñar detenidos, compases de puntas redondas, etc.

8. Edad de plata de la Policía

Se exhibe un documento de la primera clase sobre Policía Científica, impartida por el Dr. Olóriz Aguilera, padre de la dactiloscopia en Es-



paña y profesor del primer claustro de la Escuela de Policía de Madrid. Se muestra también una pieza excepcional, la ficha policial y dactiloscópica de Ferrer Guardia, detenido por anarquista en Barcelona y posteriormente fusilado. También se singularizan personajes que renovaron la técnica policial, como el Comisario Fernández Luna, determinante en la resolución del robo del Tesoro del Delfín del Museo del Prado y de otras famosas investigaciones. Por la complejidad científica

y técnica de la función policial se abrieron las dos primeras escuelas en Barcelona y Madrid.

Para las épocas de la **II República** y la **Guerra Civil** las piezas seleccionadas, como la uniformidad, armamento, manuales, emblemas, fotografías y miniaturas constituyen el relato de los cuerpos policiales en aquellos años.

9. Posguerra. Gabinete de la Escuela Nacional de Policía y el Museo Policial

Se presenta un **tercer Gabinete** dedicado a la **Escuela Nacional de Policía y el Museo Policial**, con vitrinas del antiguo museo que son piezas históricas en sí mismas. Se exhiben textos y apuntes del alumnado, fotos, distintivos del profesorado y piezas del antiguo museo (inventario mecanografiado, prensas para falsificar placas de policía y de billetes falsos, etc.) que han llegado hasta hoy. Entre los profesores se recuerda a policías docentes como Eloy Benito (Secretario de la Real Academia de la Historia) o José Caamaño, historiadores ambos, que conceptualizaron la parte histórica, vinculando tres gabinetes que interactuaban: biblioteca, archivo y museo.

A partir de los años 40 se escenifica **un cuarto Gabinete** dedicado a la **función documental de la policía**, que expedía el tradicional pasaporte y el nuevo DNI, creado en 1944. Una oficina de documentación con mobiliario, placas, maletines para hacer los DNI volantes por los pueblos, tintas y rodillos para las huellas dactilares y el primer libro de Registro del DNI con el nº 1 para Francisco Franco. Junto a la evolución de los pasaportes y DNI se presentan las falsificaciones que realizó Malagón para miembros del PCE con escasos y precarios utensilios (DNI falsos de Santiago Carrillo y el pasaporte de la Pasionaria).



10. Tiempos grises

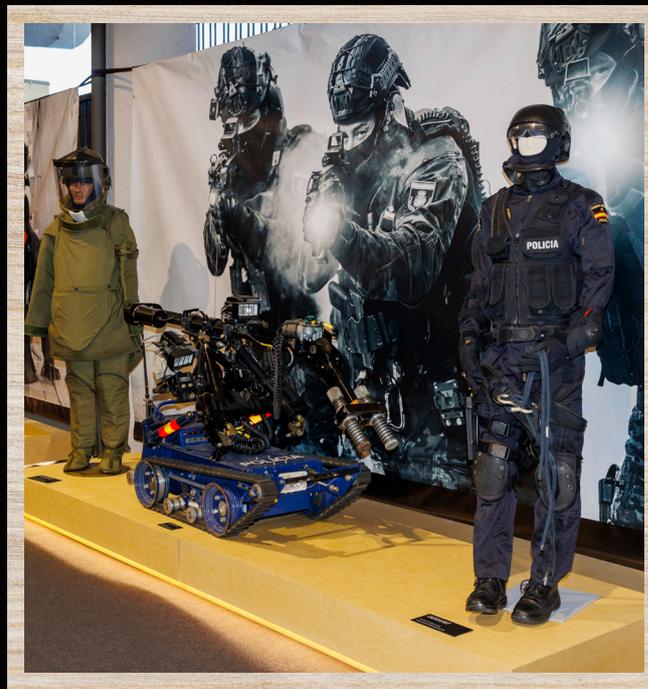
Tras la guerra civil la exposición entra en los *Tiempos Grises*, conceptualizados en un túnel dedicado a la década de los años 40, 50, 60 y 70, con piezas relativas a la persecución de la masonería o a las intervenciones en manifestaciones; vinculándose este túnel del franquismo a la relación entre los dos nuevos Cuerpos (General de Policía y Policía Armada) con la sociedad española; con fondos que van desde la uniformidad, placas policiales, expedientes profesionales, escalafones, artilugios para robar bombillas (indicadores de la pobreza y precariedad de aquellas décadas). Acompaña una vitrina dedicada a la Banda Sinfónica de la Policía, cuyo antecedente directo fue la Banda y Música del Cuerpo de Seguridad y Asalto, formada en 1933 por Pascual Marquina; y después, en 1941, la Banda de Música de la Policía Armada y de Tráfico.



11. Transición y Democracia

Al final del túnel y de la década de los 70 se abre una nueva etapa marcada por el terrorismo nacional e ilustrada con artefactos diversos y con el informe de la Policía Científica del atentado a Carrero Blanco. Los llamados *años de plomo* determinaron la transición y democracia, a la par que la evolución de las estructuras policiales con las nuevas denominaciones de los Cuerpos, reformas en la formación, la incorporación de la mujer a la Policía y la unificación de 1986, con la creación del Cuerpo Nacional de Policía. Se asiste también a la creación del GEO, para operaciones especiales, de los TEDAX, para la desactivación de artefactos explosivos y al vertiginoso desarrollo de la Policía Científica. Ya en democracia, la Policía española pasó pruebas de fuego fundamentales: primera visita del Papa, la Expo 92 y los Juegos Olímpicos de Barcelona, que pusieron a España en el mapa de la seguridad mundial como país solvente. La policía y la sociedad siguieron sufriendo en democracia el terrorismo de ETA, al que se sumó en el siglo XXI el terrorismo internacional yihadista, con el atentado del 11 M, que la exposición evoca a través de sus piezas.

En la parte final, de forma testimonial se exponen vehículos antiguos utilizados por la Policía: desde un Seat 1500, hasta el primer helicóptero usado desde 1975, con presencia de los últimos drones incorporados y fotografía de la actual flota policial y el «Papamóvil».



12. Policía del tiempo presente

Los últimos espacios expositivos se dedican a la **Policía del Tiempo Presente**, con las diferentes especialidades y unidades operativas: las dedicadas al narcotráfico, terrorismo, seguridad ciudadana, UIP, subsuelo, caballería, cooperación internacional, ciberdelincuencia, documentación, protección del patrimonio histórico, extranjería y fronteras, etc., vinculándolas con la policía del futuro inmediato. Se exhiben gráficas dedicadas a la Fundación Policía Española y al recientemente creado Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional; así como una furgoneta del DNI móvil, pionera tecnológica y policialmente para llevar la expedición del DNI a todos los rincones de España.



1. Por qué de los inicios
 2. Determinante Trienio Liberal
 3. Textos fundacionales. 1824. Superintendencia General de Policía del Reino

4. 1824-1874. Consolidación y vocación de permanencia
 5. Restauración monárquica y crisis de fin de siglo
 6. Gabinete de Ultramar

7. Gabinete de antropometría y dactiloscopia
 8. Edad de plata de la Policía
 9. Posguerra. Gabinete de la Escuela Nacional de Policía y el museo policial

10. Tiempos grises
 11. Transición y democracia
 12. Policía del tiempo presente

Síguenos en



y en policia.es